

Semana # 5

Vassica Rodriguez

Patriarcado

Definición

Autoridad de varón en una sociedad o grupo social

Origen

Es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó 2,500 años en completarse

Características
o

Ejemplos

El patriarcado es una forma de sociedad en la que el hombre lo masculino tiene la supremacía relega de ese modo a la mujer o lo femenino a un segundo plano.